

INSTRUCTIVO DE LLENADO DJO COMERCIALIZADORES

CONSIDERACIONES GENERALES

El objetivo de estas planillas es que el exportador proporcione al Ministerio del Poder Popular para Comercio Exterior e Inversión Internacional (MIPPCOEXIN), la información que demuestre que las mercancías que se pretenden exportar son originarias de Venezuela, a los fines de dar cumplimiento a las formalidades establecidas en la Resolución Ministerial N° 004/2016 de fecha 11 de julio de 2016, que dicta las “**Normas para la tramitación del Certificado de Origen por ante el Ministro del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional**” publicada en la Gaceta Oficial N°40.949 de fecha 21 de julio de 2016.

1. Las planillas de las Declaraciones Juradas de Origen (DJO) deberán descargarse a través de la página web <http://portal.mippcoexin.gob.ve/declaracion-jurada-de-origen/> y completar la información solicitada en cada uno de sus campos. Estos documentos se encuentran disponibles en formato .xls (*Excel*) para dos categorías de exportadores: la forma MIPPCOEXIN-F-O-001 para empresas comercializadoras y la forma MIPPCOEXIN-F-O-002 para empresas productoras.

2. La forma MIPPCOEXIN-F-O-001 consta de una (1) página:

- P1: correspondiente a la información básica de la empresa, de los productos a exportar, así como de los productores/fabricantes de cada uno de ellos y la Declaración Jurada;

NOTA: Los datos de las mercancías a exportar deberán coincidir con las Declaraciones Juradas de Origen (forma MIPPCOEXIN-F-O-002) que debe consignar por cada productor.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DJO COMERCIALIZADORES

- Completadas las planillas, deben guardarse como un documento en formato *.xls* (*Excel*), identificado de la siguiente manera **DJO-nombre de la empresa**. En el caso de que sea muy pesado para su envío por correo, intente comprimiendo el archivo en *.zip*.
 - El documento debe ser remitido a la dirección de correo electrónico declaracionjuradadeorigen@mippcoexin.gob.ve para iniciar el proceso de solicitud ante el MIPPCOEXIN.
3. Si tiene **dudas** al momento de completar su Declaración Jurada de Origen, puede comunicarse con el Soporte Técnico del MIPPCOEXIN, al teléfono (+58)-212-709-6011 al 14 (en horario de oficina), o al correo electrónico declaracionjuradadeorigen@mippcoexin.gob.ve
4. **IMPORTANTE:** Los recaudos solicitados para tramitar la Declaración Jurada de Origen fueron sustituidos con el **ÚNICO REQUISITO** de **estar inscritos en el Registro VUCE**. En caso *de no haber realizado dicho registro* deberá adjuntar en formato *.pdf* junto con la planilla de solicitud, lo siguiente:
- **Registro Mercantil de la Empresa**
 - **Cédula de Identidad del Representante Legal de la empresa**
 - **Registro de Información Fiscal (RIF) de la empresa**

INSTRUCTIVO DE LLENADO DJO COMERCIALIZADORES

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE ORIGEN PARA EMPRESAS COMERCIALIZADORAS (MIPPCOEXIN-F-0-001)

P1:

1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA:

- 1.1. Indique razón social de la empresa o apellidos y nombres del exportador, según corresponda a personas jurídicas o naturales.
- 1.2. Indique el N° de RIF del exportador.

2. NÚMERO DE PRODUCTOS Y DESTINO DE EXPORTACIÓN:

- 2.1. Indique la cantidad de productos por los cuales presenta la Declaración Jurada de Origen.
- 2.2. Coloque la cantidad de países destino que tendrán los productos vinculados a la DJO.
- 2.3. Especifique el nombre de los países destino de los productos vinculados a la DJO.

3. DATOS GENERALES DE CADA PRODUCTO A EXPORTAR Y SUS PRODUCTORES:

- 3.1. Coloque la denominación comercial de cada producto a exportar vinculado a la DJO.
- 3.2. Señale el código arancelario de cada producto a exportar vinculado a la solicitud.
- 3.3. Indique la descripción arancelaria de cada producto a exportar vinculado a la DJO.
- 3.4. Coloque la razón social del productor/fabricante de cada producto vinculado a la solicitud.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DJO COMERCIALIZADORES

4. DECLARACIÓN JURADA:

- 4.1. Contiene el compromiso que asume el exportador de proporcionar información cierta y exacta en cada solicitud.
- 4.2. Señale la fecha en que se remite la solicitud al correo electrónico indicado en el punto 5 de las *Consideraciones Generales*.

IMPORTANTE: Al enviar el expediente digital incluya en el texto del correo los datos de contacto de la persona que se encargará del trámite en representación de la empresa (preferiblemente nombre y número de teléfono celular) para facilitar que los analistas del MIPPCOEXIN puedan comunicarse de ser necesario.